



**II COMUNICADO A LAS FAMILIAS DEL CEIP VIRGEN DE LA CANDELARIA SOBRE LA
SUSPENSIÓN DE LA ACTIVIDAD ESCOLAR DEL CENTRO PARA EVITAR LA PROPAGACIÓN
DEL COVID-19**

La Consejería de Educación y Deporte de la Junta de Andalucía ha adoptado las siguientes medidas, que se aplicarán a partir del próximo lunes 16 de marzo de 2020:

1. Los centros educativos permanecerán cerrados. El seguimiento de las actividades educativas se hará, cuando sea posible, por medios telemáticos.

El equipo docente del CEIP. Virgen de la Candelaria durante la mañana del día 13 de marzo planificó, por niveles, tareas diversas para su alumnado, al menos para quince días. Si la situación se alargara, se haría llegar a las familias nuevas tareas para compensar y permitir la menor afectación posible de los procesos de aprendizaje de nuestro alumnado, mediante algunos de los siguientes medios:

1. Plataforma PASEN.
2. Plataforma iSéneca.
3. Otras herramientas digitales (con las que se venía funcionando en el centro: Whatsapp de delegados de familias, google classroom, Edmodo, ...).

El profesorado sigue en activo desde sus domicilios, así que por vía telemática, no tengan ninguna duda en ponerse en contacto con ellos. Como novedad, y además de los medios ya nombrados, os enviarán una dirección de correo electrónico para facilitar el intercambio de material y así poder realizar un seguimiento y evaluación de las tareas programadas.

2. Se habilitará, a partir del mismo lunes, una herramienta que permite solicitar plaza escolar en las enseñanzas de régimen general de manera simplificada, necesitando tan solo el número de DNI y un teléfono móvil, sin perjuicio de que se determinen nuevos plazos. Se entenderá por momento de presentación de dichas solicitudes la fecha en que se reanude el plazo.

3. El plazo establecido en el procedimiento para la reserva de plaza para continuar en escuelas infantiles de titularidad de la Junta de Andalucía y en centros educativos de primer ciclo de educación infantil públicos y privados adheridos al Programa de ayuda a las familias, establecido del 15 al 31 de marzo, se suspende y se establecerá uno nuevo.

✉ C/ Francisco de Coalla, 28 29170 Colmenar (Málaga)
☎ 952 712 917
📧 29002401.edu@juntadeandalucia.es
🌐 <https://www.ceipvirgendelacandelaria.com/>

VERIFICACIÓN	P417QBIWR1QmHQf0YMB1DjJLYdAU3n8j	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 1/2
MORENO LEAL, ANDRÉS ALEJANDRO Coord. 5G, 2D N°.Ref: 0051704			15/03/2020 12:35:34





4. Cualquier comunicado sobre las novedades que puedan producirse se realizará a través de las siguientes vías:

- 1) Página web del colegio:
<https://www.ceipvirgendelacandelaria.com/>
- 2) Tablón de anuncios de Séneca (que podréis consultar desde Pasen / iPasen) y correo electrónico.
- 3) Plataformas interactivas de comunicación (app Whatsapp-grupo de delegados/as de familias).

Les saluda atentamente,

El DIRECTOR del CEIP. Virgen de la Candelaria

D. A. Alejandro Moreno Leal

✉ C/ Francisco de Coalla, 28 29170 Colmenar (Málaga)
☎ 952 712 917
📧 29002401.edu@juntadeandalucia.es
🌐 <https://www.ceipvirgendelacandelaria.com/>

VERIFICACIÓN	P417QBIWR1QmHQf0YMB1DjLYdAU3n8j	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 2/2
MORENO LEAL, ANDRÉS ALEJANDRO Coord. 5G, 2D N°.Ref: 0051704			15/03/2020 12:35:34
			